

DESAFÍO TERRITORIAL

Orientado al desarrollo Tecnológico y la Innovación

El Instituto Colombiano del Petróleo ICP de Ecopetrol S.A. y la Corporación Red de Instituciones de Educación, Investigación y Desarrollo del Oriente Colombiano – UNIRED, están organizando el concurso de innovación abierta: “InNóvaTe 2016: Generando Valor”, dentro del cual se encuentra el desafío:

DESAFIO: ¿Cómo Organizar un Territorio Orientado al Desarrollo Tecnológico y la Innovación en el Área Metropolitana de Bucaramanga?

A esta iniciativa se han sumado: La Financiera de Desarrollo Territorial S.A., FINDETER y el Área Metropolitana de Bucaramanga.

Video Promoción del Desafío: <https://youtu.be/jVSlxVUvV1c>

Video Actores del Ecosistema: <https://youtu.be/eAAGE62wnE>



Objetivos

- Identificar zonas de desarrollo en el área metropolitana de Bucaramanga que potencien la colaboración, el trabajo en red y los intercambios de conocimiento, servicios y tecnologías que apunten al aumento de la competitividad regional.
- Proponer alternativas de organización y/o reorganización del territorio que promueva la creación de polos de competitividad, por medio del asentamiento de los actores apalancadores, contemplando los componentes urbanos (el sistema vial, la movilidad, sistema verde ambiental, el espacio público, el equipamiento, los usos - densidades, el hábitat) para lograr la articulación requerida.
- Identificar nuevos aliados y/o actores que potencialicen el desarrollo del territorio y el fortalecimiento de las industrias estratégicas.

Quiénes pueden participar

Equipos conformados por:

Grupos y/o Centros de Investigación activos de las Instituciones Miembros de UNIRED, los cuales deben haber sido reconocidos o clasificados en la Medición de Grupos de Investigación de la convocatoria 737 de 2015 realizada por COLCIENCIAS.

Centros de Desarrollo Tecnológico y/o Centros de Desarrollo Productivo que cuenten con personería jurídica vigente y domicilio principal en los departamentos de Santander, Norte de Santander o Boyacá.

Empresas con personería jurídica vigente y domicilio principal en las regiones de Santander, Norte de Santander o Boyacá.

Alianzas Interinstitucionales entre cualquiera de los actores anteriores, donde uno debe cumplir con los requisitos anteriores.

Disciplinas y áreas de conocimiento sugeridas: arquitectura, urbanismo, ingenierías, sociología, ambiental, trabajo social, economía, entre otros.

No. personas que conforman cada equipo: Máximo 6 mínimo 4 personas.

Durante el taller de composición territorial los equipos deben portar un distintivo

¿Qué tipos de proyectos buscamos?

Que aporten a la consolidación de un territorio orientado al desarrollo tecnológico y de innovación en el área metropolitana de Bucaramanga un beneficio físico y medible abarcando entre posibles equipamientos y servicios los siguientes:

Proyectos de urbanismo e infraestructura urbana:

- Habilitación física conceptual de asentamientos de actores apalancadores de competitividad (Centros de desarrollo tecnológico, Centros de investigación, universidades, parques tecnológicos, parques industriales, zonas francas, empresas de base tecnológica existentes y/o nuevas).
- Habilitación física conceptual de zonas residenciales, de esparcimiento, corredores de biodiversidad, espacios deportivos, espacios de convergencia, etc.
- Sistemas de movilidad alternativa, transporte público, mejoramiento, ampliaciones, vías principales y secundarias etc.
- Logística y transporte de carga

Con carácter ambiental:

- Implementación conceptual de desarrollo sostenible
- Saneamiento ambiental, manejo de desechos sólidos
- Control de riesgos, protección de zonas vulnerables
- Recuperación de quebradas y cuerpos contaminados de agua

Sectores estratégicos de desarrollo tecnológico e innovación de acuerdo con las rutas de competitividad de Santander y el Plan Estratégico Departamental:

- ✓ Salud
- ✓ Energía
- ✓ Agroindustria
- ✓ Biodiversidad y biotecnología
- ✓ Turismo
- ✓ Construcción
- ✓ TICs

Dónde deben estar localizados los proyectos: Los lugares de implantación de los proyectos deben estar en el área metropolitana de Bucaramanga. Ver Anexo 1. Documento Santander Life

Cronograma de Actividades

Actividad	Fecha límite
Inscripciones	29/11/2016
Taller entrega de Información	19/10/2016
Taller de Composición Territorial	2/12/2016 y 3/12/2016
Sustentación	15/12/2016
Premiación	16/12/2016

Inscripciones

Los interesados en participar en el Concurso podrán registrarse únicamente en la página <https://innovate2016.ecopetrol.spigit.com/Page/Home>

Las inscripciones las realiza una persona por equipo, debe inscribir a todos sus miembros.

La información de las bases del desafío se encuentra disponible en: www.unired.edu.co

Metodología

Los equipos deberán participar en los talleres de entrega de información, o consultar la información del desafío en la página web y certificar que la conocen, marcando la casilla de verificación en la inscripción.

Se hará una preselección de equipos sobre la base de la conformación, diversidad y competencias de los participantes. Los equipos preseleccionados deberán participar en Taller de Composición Territorial

En caso de ser seleccionados como finalistas deberán asistir a la sustentación presencial a realizarse en Bucaramanga.

Metodología del taller de composición territorial

Las propuestas las elaboraran los participantes en un taller, cuya programación es de dos días de trabajo presencial en las instalaciones del Instituto Colombiano del Petróleo, ubicado en el Km 7 vía a Piedecuesta, los días 2 y 3 de Diciembre de 2016.

Las propuestas para la selección inicial se elaborarán a mano alzada. Los materiales requeridos para realizar las propuestas los deben suministrar los participantes y pueden ser, entre otros: papel, marcadores, lápices, cartón, materiales para maquetas, y todo lo demás que consideren necesario para plasmar su propuesta.

Forma de presentación de las propuestas

Las propuestas deben presentarse al jurado en 4 planchas de 0.70 m X 1.00 m, la cuales deben contemplar:

1. Plancha 1: Análisis de la problemática
2. Plancha 2: Estructura conceptual de la solución
3. Plancha 3: Propuesta
4. Plancha 4: Propuesta

Opcional: el equipo podrá presentar una maqueta.

Criterios de evaluación del desafío

(Taller de Composición territorial)

Los proyectos se evaluarán en función de la claridad y coherencia en los siguientes aspectos:

- Manifestación de los objetivos en la propuesta planteada
- Conceptualización de la estructura urbana propuesta
- Incorporación criterios bioclimáticos: protección del medioambiente, uso eficiente del agua y eficiencia energética
- La relevancia del proyecto planteado con respecto a las necesidades del territorio orientado a la tecnología e innovación.
- La efectividad y viabilidad del proyecto a corto mediano y largo plazo.
- Inclusión de elementos y componentes tecnológicos

Selección final

El día 15 de Diciembre de 2016, se tendrá un espacio de sustentación final de las propuestas preseleccionadas, las cuales se presentarán ante el jurado.

Criterios de evaluación del desafío (Sustentación final)

Los proyectos se evaluarán en función de la claridad y congruencia que se articule en los siguientes puntos:

- La sensibilización del proyecto a través de imágenes digitales, modelos en 3D, maquetas prototipos y cualquier ayuda que permita visualizar la propuesta para el desafío territorial.
- La efectividad y viabilidad técnica, financiera (presupuesto estimado de inversión), ambiental y social del proyecto a corto, mediano y largo plazo.

Propiedad Intelectual

Con la aceptación de estos Términos y Condiciones Generales, el (los) proponente(s) y sus participantes manifiestan bajo la gravedad del juramento que:

- a. Las ideas que presentan son propias y de su propia autoría e ingenio, ostentan la titularidad de las mismas y que no contienen utilizaciones de otras obras protegidas, en exceso de los límites autorizados por Ley o en contravención a derechos de terceros.
- b. Que la idea que está registrando no infringe, viola o usurpa derechos de propiedad intelectual y/o industrial de terceros y que si contienen algún derecho de propiedad intelectual de un tercero tienen la autorización correspondiente con el lleno de las formalidades exigidas por la ley colombiana.
- c. En el evento en el los organizadores lleguen a verse involucrados en algún proceso judicial o extrajudicial por violación a los derechos de propiedad intelectual, los participantes se comprometen a salir en su defensa, asumir la responsabilidad patrimonial que llegare a declararse y mantendrán indemnes a los organizadores quienes para todos los efectos actúan como terceros de buena fe.

Los organizadores podrán filmar, fotografiar y/o realizar otras formas de registro de los participantes, mientras que los participantes hagan parte del concurso, por lo cual autorizan la publicación de fotografías, imágenes, videos, audios o cualquier otro registro que contenga su imagen o la evoque. Los derechos de autor y cualquier y todos los demás derechos de propiedad intelectual, títulos e intereses sobre la grabación corresponderá a los organizadores, quien tendrá derecho hacer uso en su totalidad o una parte de la grabación. Los organizadores no tendrán ninguna obligación de reconocer a los participantes derechos de imagen por cualquier material de comunicación que se divulgue.

Para efectos de explotación de los derechos patrimoniales, la iniciativa seleccionada como ganadora presentada por los proponentes y/o participantes declaran que se conceden sobre esta iniciativa los derechos de uso a nivel interno, a los organizadores, de manera indefinida y que al tratarse de uso interno no conllevará reconocimiento económico alguno. A su vez, acuerdan que los PROPONENTES y LOS ORGANIZADORES podrán seguir desarrollando individual y autónomamente investigaciones, estudios, análisis, conceptos y demás utilizando la información y/o los desarrollos registrada en la Convocatoria sin previa notificación a la otra parte y sin pagar retribuciones entre ellas o estar sujetas al pago de los beneficios pecuniarios que dicha explotación económica pueda producir. Sin perjuicio de lo anterior, también se podrán establecer alianzas entre los PROPONENTES y los ORGANIZADORES con el fin de desarrollar de forma conjunta estas actividades. El equipo ganador entregará a los organizadores, el soporte lógico, los códigos fuente, configuración binaria y/o cualquier otra documentación requerida para el funcionamiento de la propuesta. La cesión de derechos patrimoniales, no exclusiva, a los organizadores se formalizará al momento de la notificación del premio al ganador de la iniciativa seleccionada.

DESAFIO TERRITORIAL

Orientado al desarrollo **Tecnológico** y la **Innovación**

Premios y Reconocimientos

Se otorgará un premio (en efectivo) para la iniciativa que obtenga el puntaje de evaluación final más alto en cada desafío tecnológico, por valor de hasta VEINTICINCO MILLONES DE PESOS MCTE (\$ 25.000.000).

Dicho reconocimiento está orientado a fortalecer las capacidades del Grupos y Centros de Investigación; Centros de Desarrollo Tecnológico; Centros de Desarrollo Productivo; Empresas, mejorando el prototipo y/o fortaleciendo la iniciativa y serán los responsables de definir el uso de los mismos. Los premios entregados no podrán ser transferibles.

El premio será entregado, previa suscripción del Acta de Entrega de Premio respectiva.

Documentación requerida

Los equipos registrados deben adjuntar los documentos requeridos en la Plataforma. Todo tipo de documentación (requerida y anexos) deben ser adjuntados en el momento de registrar el equipo:

Grupos y/o Centros de Investigación:

- ♣ Formulario de Registro (opción online).
- ♣ 002-GCI Carta de Presentación y Aceptación.
- ♣ 003-GCI Designación de Líder Responsable.
- ♣ Certificado de Cámara de Comercio o de Existencia y Representación Legal, original, con fecha de expedición no mayor a 60 días calendario.

Empresas, Centros de Desarrollo Tecnológico, Centro de Desarrollo Productivo:

- ♣ Formulario de Registro (opción online).
- ♣ 002-EMP Carta de Presentación y Aceptación.
- ♣ 003-EMP Designación de Líder Responsable.
- ♣ Certificado de Cámara de Comercio o de Existencia y Representación Legal, original, con fecha de expedición no mayor a 60 días calendario.

Alianzas Interinstitucionales (entre dos (2) o más tipos de proponentes):

- ♣ Formulario de Registro (opción online).
- ♣ 002-AL Carta de Presentación y Aval Alianzas Interinstitucionales.
- ♣ 003-AL Carta de Compromiso de Instituciones en Alianza(s) Interinstitucional(es).
- ♣ Certificado de Cámara de Comercio o de Existencia y Representación Legal, original, con fecha de expedición no mayor a 60 días calendario, de cada una de las Instituciones que constituyen la Alianza.

Dudas y Aclaraciones

Por favor dirija todas sus preguntas a la siguiente dirección de correo electrónico:
concursoinnovate@unired.edu.co

Taller de composición territorial

¿Cómo organizar un territorio orientado al desarrollo Tecnológico y la Innovación en el área metropolitana de Bucaramanga?

Dónde: Instituto Colombiano del Petróleo Km7 vía Piedecuesta

Cuando: 2 y 3 de Diciembre de 2016

Agenda*

Día 1

Apertura

Lugar: Auditorio del Edificio Universidad de Ecopetrol (8:00 am – 9:00 am)

- Momento de seguridad
- Bienvenida y Presentación del desafío
- Iniciativas regionales de desarrollo tecnológico e innovación en curso
- Referentes internacionales de territorios consolidados como comunidad multicultural y multidisciplinaria centrada en la innovación
- Presentación de equipos participantes
- Reglas del desafío

Lugar: Piso 1, Sala de capacitación 1 y 2, Edificio universidad de Ecopetrol (9:00 am –09:40 pm)

Entrega de información de entrada por parte de los organizadores:

- Mapa de ubicación de actores de innovación y tecnología en el Área Metropolitana de Bucaramanga (AMB).
- 3 copias de planos del AMB, para implantación del desarrollo territorial de innovación y tecnología.
- 1 plano de cada uno de los 4 municipios que conforman el AMB a mayor escala.

Coffe Break

Lobby Universidad de Ecopetrol (09:40 am – 10:00 am)

Lugar: Piso 1, Sala de capacitación 1 y 2, Edificio Universidad de Ecopetrol / zonas verdes del campus (10:00 am –12:00 pm)

Mesa de trabajo por equipos

- Sensibilización del ejercicio, interacción de los participantes del grupo para definición del objetivo a desarrollar en el desafío.
- Desarrollo de matriz DOFA

Almuerzo

Lugar: ICP - El Chircal (12:00 pm –01:30 pm)

Lugar: Piso 1, Sala de capacitación 1 y 2, Edificio Universidad de Ecopetrol / zonas verdes del campus (01:30 pm –03:00 pm)

Mesa de trabajo por equipos

- Criterios de selección del lugar
- Accesibilidad
- Equipamiento máximo
- Posibilidad de expansión futura
- Impacto en los clústeres de los sectores estratégicos (salud, energía, agroindustria/biotecnología, TICs, turismo)
- Análisis sectorial - articulación – vectorización

Día 1

Coffe Break

Lobby universidad de Ecopetrol (03:00 pm – 03:20 pm).

Lugar: Piso 1, Sala de capacitación 1 y 2, Edificio Universidad de Ecopetrol / zonas verdes del campus (03:20 pm –05:30 pm)

Mesa de trabajo por equipos

- Desarrollo de la propuesta

Día 2

Lugar: Piso 1, Sala de capacitación 1 y 2, Edificio universidad de Ecopetrol / zonas verdes del campus (08:00 am –09:40 am)

Mesa de trabajo por equipos

- Desarrollo de la propuesta
- Elaboración de memorias descriptivas de la propuesta (para presentar) plasmadas en las planchas No 1 y No 2.

Coffe Break

Lobby Universidad de Ecopetrol (09:40 am – 10:00 am).

Lugar: Piso 1, Sala de capacitación 1 y 2, Edificio universidad de Ecopetrol / zonas verdes del campus (10:00 am –12:30 pm)

Mesa de trabajo por equipos

- Elaboración de planchas No 3 y No 4 para presentar la propuesta.

Almuerzo

Lugar: ICP - El chircal (12:30 pm –02:00 pm)

Sustentación

Lugar: Auditorio del Edificio Universidad de Ecopetrol (2:00 pm – 6:00 pm)

- Exposición privada con el jurado de selección de finalistas

*Sujeta a Cambios sin previo aviso.

DESAFIO TERRITORIAL

Orientado al desarrollo Tecnológico y la Innovación